

INFORMACIÓN RELIGIOSA

CARTA CRISTIANA. DEL CARDENAL TARANCON

"Son convenientes los partidos de inspiración cristiana"

El cristiano es libre para dar su nombre a cualquier partido político



El cardenal Tarancón, arzobispo de Madrid-Alcalá, publica en "Iglesia en Madrid", con motivo de la festividad dominical de hoy, día 2 de enero, la octava carta cristiana, bajo el título "Partidos de inspiración cristiana", dentro de la serie "Los cristianos y la política". La carta dice así:

Los cristianos han de ser fieles al Evangelio en su actuación política. Pueden serlo en cualquier grupo o asociación que no contradiga su fe, que no esté en oposición al Evangelio. Ideologías ategas o materialistas, que pretendan imponer por medio de su acción política esa orientación, aunque manifiesten su respeto para las creencias de los demás, no son compatibles con el cristianismo. Partidos políticos que acepten la violencia que practiquen el terrorismo o la intransigencia a ultranza no son aptos para la acción política de un cristiano.

La libertad política del cristiano tiene, pues, unos límites que no debe traspasar, ni aun con excusas de un mayor bien: el fin no justifica los medios en buena moral católica.

Fuera de esas limitaciones que imponen no sólo la fe, sino la misma naturaleza humana y el sentido común, el cristiano es libre para dar su nombre a cualquier partido político y puede alinearse en cualquier postura que respete la dignidad de la persona humana y trabaje en pro del bien común.

Pero si no es conveniente que existan partidos confesionales, con el apellido cristiano, por las razones expuestas, si es lícito, conveniente y hasta puede ser necesario la constitución de partidos de inspiración cristiana. No para servir de la Iglesia o del cristianismo en el terreno específicamente político, sino para conjugar las fuerzas de los que tienen una concepción cristiana de la vida a fin de que se puedan defender con más eficacia los derechos de las personas y pueda implantarse la auténtica jus-

ticia social y el respeto a la libertad.

LA SOCIALIZACIÓN

En el momento actual, cuando la Iglesia se ha comprometido públicamente con la justicia, queriendo ser "la voz de los que no tienen voz", y cuando ha señalado a los hombres una realidad que ya es irreversible—la "socialización", de la que habló claramente Juan XXIII—como medio para que se puedan conseguir las aspiraciones de los hombres, y cuando esa nueva orientación de la humanidad habrá de chocar necesariamente con los egoísmos—individuales y colectivos—de muchos, una campaña, incluso en el campo político, que estimule a los hombres a aceptar y seguir ese camino puede ser una aportación muy interesante para el futuro social de nuestro pueblo. Y esto no lo podían conseguir algunos hombres aislados, por muy competentes que fuesen. Ha de ser obra de una agrupación fuerte que pueda utilizar mayores recursos y pueda influir en la ordenación política. Es ésta una tarea muy propia de los cristianos en los momentos actuales.

Los partidos de inspiración cristiana, además, pueden levantar esa bandera social con todo derecho —y aun como una obligación sacramental—, deshaciendo el equívoco que ha existido durante tanto tiempo: que el cristianismo era factor de la desigualdad escandalo-

losa entre los hombres y de que eran las asociaciones, alejadas o enfrentadas con la Iglesia, las que defendían la auténtica justicia social.

LOS JOVENES. ESPERANZA

El mundo futuro, ha dicho el Concilio, será de aquellos que sepan devolver la esperanza a los

jóvenes. Y no sólo la esperanza católica: la esperanza en el cielo, sino en la realización del mundo más justo y más humano—sería, a la vez, más cristiano—, en el que disminuyan las desigualdades sociales, se reconozca verdaderamente la igualdad de oportunidades para todos, se dé la primacía

a la persona humana sobre los intereses económicos y se erradiquen en lo posible los crímenes de unos pocos que perjudican a los más.

Es éste un programa auténticamente cristiano, que todos los creyentes tenemos el deber de impulsar y que podría dar una fuerza extraordinaria a los partidos políticos que tuviesen esa inspiración, que, en definitiva, es inspiración cristiana.

Habría que superar no pocas dificultades para conseguirlo. Y entre ellas no será la menor la ambición—aunque sea legítima—de los que tienen vocación política, porque ésta tonta la persona, lismo. Pero creo que es esta una tarea que merece la pena y que los cristianos conscientes y responsables, particularmente los que "son o puede llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan difícil y tan noble que es la política", tienen la obligación sacratísima de proponérsela y de intentar llevarla a cabo, aunque sea con sacrificio, en bien de nuestra patria."